



AYUNTAMIENTO DE ULEILA DEL CAMPO
C.I.F.: P0409500F

CONTRATO MENOR DE OBRAS

Expte: 2026/409540/006-005/00004

Obra: **PAVIMENTACIÓN DE PISTA DEPORTIVA EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE ULEILA DEL CAMPO**

ORDEN DE INICIO DEL EXPEDIENTE

Órgano proponente del contrato: **ALCALDÍA**

Importe (IVA excluido): **14.853,41 Euros.**

Tipo IVA (%): 21%: **3.119,22 Euros.**

Importe total (IVA incluido): **17.972,63 Euros.**

Aplicación presupuestaria: **3420 61900.**

Vista la propuesta de ejecución razonada relativa a la contratación menor de la obra denominada **PAVIMENTACIÓN DE PISTA DEPORTIVA EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE ULEILA DEL CAMPO** con emplazamiento en la Calle Fuente Chica, s/n de Uleila del Campo, en la que se señala que:

- La contratación proyectada pretende satisfacer la necesidad de realizar las obras necesarias para la finalización de la pavimentación de la pista deportiva existente dentro del recinto deportivo municipal, emplazado en la Calle Fuente Chica, s/n de Uleila del Campo.

El Ayuntamiento lleva varios años mejorando y renovando las instalaciones deportivas del municipio que se concentran en un área emplazada al noreste del Casco Urbano con las siguientes instalaciones:

- Piscina municipal descubierta y vaso infantil
- Pista polideportiva multideporte
- Tirolina
- Pistas de Padel
- Campo de Fútbol

La pista deportiva central está en la actualidad pavimentada con solera fratasada de hormigón armado en el 50% de su superficie. La actuación descrita en este documento pretende finalizar la totalidad de la pavimentación.

- La contratación que se pretende no altera el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, ni el contratista propuesto ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superan el importe de 40.000,00 €.

- Se acredita la existencia de crédito adecuado suficiente.

En uso de las facultades que el artículo 61 de la Ley de Contratos del Sector Público, atribuye a este órgano de contratación, conforme a la Disposición Adicional Segunda LCSP, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley de Contratos del Sector Público y 73 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta ALCALDÍA ha acordado ordenar la iniciación del expediente relativo a la contratación de la obra denominada PAVIMENTACIÓN

Plaza de la Constitución, 1 - C.P. nº. 04279 TLF. 950-363130 FAX. 950-363050
correo-e: registro@uleiladelcampo.es

Código Seguro De Verificación	9Eoc2fseicoKbi16679Utg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fuentes Yepes - Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Uleila del Campo	Firmado	10/07/2026 13:23:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/9Eoc2fseicoKbi16679Utg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DE PISTA DEPORTIVA EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE ULEILA DEL CAMPO. El procedimiento será mediante contrato menor, al ser su valor estimado inferior a 40.000,00 euros y considerar este procedimiento, dada la naturaleza de la obra a realizar, más adecuado que la utilización de cualesquiera otros de los previstos en la Ley de Contratos del Sector Público.

En Uleila del Campo, a 10 de julio de 2026

EL ALCALDE

Juan José Fuentes Yepes

Código Seguro De Verificación	9Eoc2fseicoKbi16679Utg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fuentes Yepes - Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Uleila del Campo	Firmado	10/07/2026 13:23:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/9Eoc2fseicoKbi16679Utg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

